



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 15 de agosto de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 280/2024 ACTA N° 26/2024

VISTO: La Resolución N° 256/2024 del Gobierno Municipal, correspondiente a la ampliación del servicio de podas hasta la finalización de este período de gobierno.


RESULTANDO: Que se cometió error involuntario al mencionar el número de Expediente.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 26 de fecha 15 de agosto de este año Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.


ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESUELVE:

- 1- MODIFICAR LA RESOLUCIÓN DONDE DICE "EXPEDIENTE N.º 2017-81-1010-00588, DEBIÓ DECIR EXPEDIENTE N.º 2021-81-1010-00897"
- 2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
- 3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA